

DIARIO Q LATINO

135 AÑOS INFORMÁNDOTE



www.diariocolatino.com



facebook.com/diariocolatino-derl



@DiarioColatino

EL FMLN participará en las tres elecciones de 2027

Información Pág. 2

NACIONALES

Oposición debe coordinar una estrategia conjunta para las elecciones 2027: Leonel Herrera

Información Pág. 3

INTERNACIONALES

Corte Suprema de EEUU examina poderes de destitución de Trump

Información Pág. 6

DEPORTES

Barcelona sigue al alza, Real Madrid con pinchazo

Información Pág. 10



SOLIDARIDAD CON PALESTINA. UNA VEZ, UN COLECTIVO DE SALVADOREÑOS SOLIDARIOS CON LA CAUSA PALESTINA DESARROLLÓ, RECENTEMENTE, EN EL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR, UN NUEVO PLANTÓN CON LA PIZARRA DE SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO PALESTINO, DONDE ADULTOS Y NIÑOS ESTAMPARON SUS FIRMAS O COLOCARON UN CORAZÓN. FOTO DIARIO CO LATINO/ RAMÓN SUIZO

El FMLN participará en las tres elecciones de 2027



El Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) decidió participar en las elecciones presidenciales, legislativas y de las alcaldías de 2027. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

El secretario general del partido de izquierda FMLN, Manuel Flores, anunció este lunes que el partido participará en las elecciones de 2027, así lo acordó la 45° Convención Nacional. También, anunció que ciudadanos no afiliados podrán participar en las candidaturas.

La cuadragésima quinta convención ordinaria se desarrolló este domingo en San Francisco Javier, en Usulután Oeste y decidió que no se puede abandonar ningún espacio de lucha. “Independientemente de las adversidades, no podemos ser cobardes”, comentó el secretario general.

“La cuadragésima quinta convención ordinaria decidió participar en las elecciones de 2027, por lo tanto, nos vamos a preparar con toda la condición para que nuestro pueblo tenga

este instrumento que se llama FMLN a su servicio. Por esa razón, les decimos al pueblo salvadoreño, a la militancia: vamos a participar en las elecciones”, anunció Flores en la conferencia de prensa de este lunes.

De igual manera, Flores anunció que la Convención decidió que las alianzas y coaliciones se van a desarrollar “de acuerdo a las condiciones de cada circunscripción”, es decir, cada departamento tomará sus decisiones en el territorio, con quien hacer alianzas o coaliciones. “Alianzas sociales, populares, dinámicas con personalidades, alianzas estratégicas y coaliciones con partidos, eso va a

depender de cada departamento, ya no van a haber imposiciones”.

Flores sostuvo que harán elecciones internas en el partido después de un proceso interno para respaldar las candidaturas, incluso, las que no están afiliadas. “¿Qué estamos hablando? de darle a nuestra gente, a nuestro pueblo, la oportunidad de ser candidato bajo nuestra bandera sin necesidad de estar afiliado; vamos a aplicar el artículo 28 del estatuto que habla de la política de alianzas. Ahí está la clave. El Frente es un partido que promueve la democracia participativa, por lo tanto, debemos de

quitar las llaves y candados que nos alejan de la gente. El Frente es un partido, instrumento del pueblo y, por lo tanto, se lo entregamos al pueblo”, explicó Flores. Para ser candidato por el FMLN, se debe primero, ser afiliado; sin embargo, según lo expresado por Flores este requisito ya no será aplicado.

“El Frente es un partido que se debe a la gente y por lo tanto, no hay que tener miedo. Todos aquellos que piensan que el Frente es un instrumento personal están completamente equivocados. No es un partido electorero, es un partido consciente que las elecciones son parte normal del desarrollo del partido”, añadió el máximo dirigente del FMLN.

El dirigente político anunció que como partido participarán en las tres elecciones: las legislativas, concejos municipales y presidenciales, ya que es de recordar que habrán elecciones generales tras la reforma a la Constitución de la República y el decreto legislativo para recortar el periodo presidencial a 3 años para homologar las elecciones en 2027.

Sobre la posibilidad que ya existan figuras a postularse, el secretario general informó que todo será “un paso a la vez”. “Caminar significa, un paso a la vez, por eso finalizamos el Congreso (y luego) la Convención y ahora vamos a preparar las elecciones internas donde la militancia va a escoger a sus candidatos con el agravan-

te de que ahora no todos van a ser electos en convención, los que son parte de la ciudadanía les vamos a dar su participación como candidatos y candidatas sin necesidad de internas, pero los militantes si van a ser electos por la base”.

Es decir, los militantes que quieran someterse al proceso para una candidatura, tendrán que pasar el filtro de la misma militancia, mientras que los ciudadanos no afiliados que quieran participar en una candidatura bajo la bandera del FMLN, lo podrán hacer pero no irán a una elección interna; sin embargo, Flores no detalló cómo sería el proceso para escoger a los ciudadanos que requieran de un puesto de candidatura. Según el calendario electoral, citado por Flores, se tiene hasta junio del próximo año para desarrollar las elecciones internas. Sobre la posibilidad que vuelva a postularse para un cargo de elección popular, Manuel Flores sostuvo que tiene “derecho de participar” según “la maltratada Constitución de la República (pero) no he decidido participar, ya es una decisión personal, lo que sí voy a decir es que con todo mi corazón voy a dirigir esta campaña electoral, con todo mi corazón voy a recorrer todo el país desde ya”.

“Voy a recorrer todo el país porque así me lo están pidiendo las comunidades”.

Para las elecciones de 2024, el FMLN no logró conseguir un curul en la Asamblea Legislativa, tampoco ninguna de las 44 comunas, solamente concejales y 2 curules en el Parlamento Centroamericano.

“La cuadragésima quinta convención ordinaria decidió participar en las elecciones de 2027, por lo tanto, nos vamos a preparar con toda la condición para que nuestro pueblo tenga este instrumento que se llama FMLN a su servicio. Por esa razón, les decimos al pueblo salvadoreño, a la militancia: vamos a participar en las elecciones”.

Oposición debe coordinar una estrategia conjunta para las elecciones 2027: Leonel Herrera



El periodista Leonel Herrera señala que el único logro de este gobierno es la seguridad, pero es un logro cruel, obtenido a costa de suspender derechos a toda la población con el régimen de excepción. Foto Diario Co Latino/@InformaTV_.

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

El periodista y analista político, Leonel Herrera, hizo un llamado a la oposición para coordinar una estrategia conjunta, que les permita algún resultado positivo en las elecciones generales de 2027.

Al no avanzar en una propuesta opositora se pone en duda el carácter opositor de los partidos ARENA, FMLN y VAMOS, aunque no duda que Claudia Ortiz, Francisco Lira, Marcela Villatoro y Manuel Flores actúan como oposición.

Según el periodista, la oposición tiene la oportunidad de construir una agenda a partir de identificar a los sectores afectados, y elaborar una pro-

puesta que resuelva esos problemas; pero también lo que no afecta a toda la población, como la reactivación de la minería, entre otros.

“Desde la oposición no hay intenciones de articular una estrategia electoral, tengo dudas si partidos políticos de oposición realmente tengan una postura de oposición. Manuel Flores del FMLN tiene postura de oposición, pero tengo mis dudas del FMLN, a partir de quiénes controlan el partido”, expresó Herrera en el espacio Encuentro con Julio Villagrán.

No dudo que Claudia Ortiz, del partido VAMOS, sea de oposición, pero genera cierto temor el hecho de no querer abrir el partido y no juntarse con otros partidos, podría ser que alguien detrás del partido trate de condicionarlos.

“La unión de ARENA y FMLN es antinatural e imposible que se junten, contrario a lo que dice la propaganda gubernamental, pero deberían coordinar como partidos de oposición para exigir condiciones mínimas de transparencia y coordinar una estrategia para la defensa del voto”, recomendó Herrera.

Herrera señaló que el Tribunal Supremo Electoral (TSE) está sometido al gobierno, hasta el momento no se ha pronunciado por las reformas constitucionales para adelantar los comicios presidenciales y la reelección presidencial indefinida, las cuales son inconstitucionales.

“Si el Tribunal fuera independiente ya hubiera dicho que no es válido hacer las elecciones presidenciales en 2027, a excepción que el presidente y vicepresiden-

“El 95% de las personas dice que se debe respetar la Constitución de la República, pero el 70% estaría de acuerdo que Bukele busque la reelección”

te no puedan continuar en sus cargos y no hay alternativa que hacer ya las elecciones”, recalcó.

Asimismo, manifestó que las reglas electorales han sido modificadas para estar a tono con las necesidades del gobierno, cambiando la forma de contar los votos y asignar los curules, al temer que la oposición podría ganar diputados.

El analista político consideró que hay un debilitamiento en la hegemonía política del gobierno, Bukele adelanta las elecciones presidenciales, aprovechando que Donald Trump está de presidente en EEUU, buscando impunidad, también por la situación crítica de la economía, salud, educación, a excepción de la seguridad.

“El único logro de este gobierno es la seguridad, pero es un logro cruel porque se ha obtenido a costa de eliminar el debido proceso, suspender derechos a toda la población con el régimen de excepción, violen-

tar los derechos humanos a personas inocentes”, sostuvo.

Externó que este gobierno tiene indicadores negativos en todas las áreas, no tiene nada para ofrecer, se quedarán en la estrategia de apelar al miedo de la gente, explotar el logro en seguridad, en lugar de dar explicaciones a la gente, del por qué no ha cumplido con sus principales promesas.

La principal habilidad de este gobierno fue hacer que su narrativa conectara con las emociones de la gente, sin embargo, ahora ya no conecta con la realidad de la población, la gente sigue igual o peor en su economía. “No han cambiado la economía de la gente, que cambio hay en salud, educación, agricultura, sus principales promesas fueron luchar contra la corrupción al instalar la CICIES, pero cuando inició a investigar a su gobierno lo cerró”, recordó.

Diputados a favor de ratificar \$61.3 millones en préstamos para programa rural

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

Los diputados de la Comisión de Hacienda emitieron dos dictámenes para ejecutar la segunda vuelta de dos contratos de préstamos para el Programa de Desarrollo Económico Sostenible, Inclusivo y Nutricional de las Zonas Rurales (PROGRESAR Rural).

Según los oficialistas, con esto se pretende beneficiar a aproximadamente 74 mil familias de productores del sector agrícola, que incluye, entre otros, a mujeres como jefas de hogar y madres solteras.

Uno de ellos se trata de un préstamo suscrito por el Ministerio de Hacienda, el 9 de octubre de 2025, con el Fondo OPEP para el Desarrollo Internacional, por un monto de hasta \$30 millones; mientras el otro fue firmado por Hacienda el 20 de octubre de 2025 y el 3 de noviembre de 2025, por el representante del Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA),

por un total de \$31,300,000.

El objetivo del programa, según explicó Hacienda, es incrementar, los ingresos, la resiliencia y la seguridad alimentaria y nutricional de las familias que residen en áreas rurales, en zonas priorizadas a escala nacional, bajo criterios socioeconómicos, demográficos y ambientales, entre otros aspectos.

Además, se pretende fortalecer las capacidades productivas de los pequeños agricultores, promover técnicas climáticamente inteligentes y mejorar el acceso a los mercados por parte de la población beneficiaria de dicho programa.

De acuerdo a lo expuesto por el jefe del departamento de Gestión de la Deuda de Hacienda, Julio Alemán, el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) será la entidad encargada de ejecutar el plan.

El préstamo con el Fondo OPEP es a 20 años con 5 años de periodo de gracia. Mientras que el préstamo con el FIDA es por 25 años con un periodo de gra-



Diputados de la Comisión de Hacienda votan a favor de ratificar dos préstamos para financiar un programa rural. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

cia de 5 años.

El funcionario indicó en la Comisión de Hacienda que los pobladores a beneficiar son los que residen en Zapotitán y en Atiocoyo Sur, en La Libertad; Atiocoyo Norte, en Chalatenango; y Lempa Caguaca, entre el departamento de Usulután y San Vicente.

Con la ejecución del programa se espera mejorar el acceso de las familias rurales a infraestructura hídrica, tecnología y servicios ecosistémicos para su transición a sistemas productivos sos-

tenibles. Se espera facilitar a las familias rurales mayor capacidad para mejorar sus ingresos e incrementar el acceso a servicios financieros.

El proyecto contempla tres componentes; el primero de ellos es denominado "Inversiones para el Desarrollo de Sistemas Productivos y Agroalimentarios Sostenibles", este está dirigido a generar condiciones para la transformación de los sistemas productivos para el desarrollo de las familias de zonas rurales.

Otro punto sobre ese componente es la inversión en infraestructura hídrica, distritos de riego, conservación de recursos naturales -como agua y bosques-, y la mejora de la salud alimentaria y nutricional, mediante viveros comunales y laboratorios gastronómicos.

El segundo eje se denomina "Transformación Productiva, Comercial, Sostenible e Inclusiva", este contempla el fortalecimiento de las capacidades en las organizaciones de los productores y emprendimiento de mujeres y jóvenes, a fin de ampliar el acceso a la tecnología, asistencia técnica, servicios financieros, entre otros.

El tercer componente es "Gestión del Programa", que tiene por objeto garantizar la gestión, el seguimiento y la evaluación del programa, así como la generación de información que sirva para el diseño e implementación del mismo.

Estos préstamos serán aprobados este martes en la sesión plenaria ordinaria.

Contador es enviado a juicio por hurto y falsedad material



Contador es enviado a juicio por hurto y falsedad contra empresa. El monto supera los \$400 mil dólares, según la FGR. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

por los delitos de hurto continuado y falsedad material, en perjuicio de una empresa.

De acuerdo con el dictamen de acusación, en diciembre de 2023 la administradora y propietaria de la empresa fue alertada sobre un error en un do-

cumento presentado para retirar dinero en efectivo. Al investigar con el banco, se identificó que la fecha estaba incorrecta y que el documento contenía la supuesta firma de un familiar de la propietaria, quien no tenía conocimiento ni había autorizado dicha gestión.

La sociedad habría realizado una auditoría, mediante la cual determinó que se efectuaron múltiples retiros entre los años 2022 y 2023, de los que nadie tenía conocimiento, excepto el contador, función que desempeñaba Erick Ramos. En total, el monto faltante asciende a \$440,000.

Tras valorar la oferta probatoria, el juzgado determinó

que existen elementos suficientes para remitir el caso a la etapa de sentencia. El imputado permanece en detención, pues se encuentra a la orden de diferentes juzgados por otros procesos en curso.

Cuatro años de prisión para "importador de vehículos"

El Tribunal Primero de Sentencia de San Salvador condenó a cuatro años de prisión al imputado ausente Jorge Emmanuel Castro Chiliseo por el delito de estafa en perjuicio de dos víctimas.

Los hechos ocurrieron en el distrito de Soyapango, en San Salvador Este, entre enero y abril de 2024, cuando Castro ofreció a las víctimas vehí-

culos importados desde los Estados Unidos, fingiendo ser importador de vehículos usados.

Las víctimas entregaron dinero por adelantado: una de ellas entregó la cantidad de \$6,100 y la segunda \$6,000, bajo la promesa de que recibirían los vehículos al momento de su ingreso al país. En la vista pública se confirmó que el ahora condenado no contaba con autorización para realizar actividades de importación.

Tras valorar las pruebas, el juez lo declaró culpable de los hechos atribuidos. Una vez capturado, deberá cumplir de inmediato la pena impuesta.

Salvadoreños expresan solidaridad con Cuba

San Salvador/Prensa Latina

Organizaciones salvadoreñas expresaron su solidaridad con Cuba y demandaron el cese del bloque estadounidense a la isla.

Recientemente se desarrolló el sexto encuentro nacional del grupo de amigos del 26 de julio, un campamento en territorio cubano que fue centro de atención a lisiados y lisiadas de guerra de miembros del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, quienes expresaron una vez más su agradecimiento por la atención médica recibida.

Según el activista Raúl Martínez, fue un reencuentro de "amistad y hermandad" en el cual cerca de 200 personas procedentes de varios departamentos del país se reunieron en Usulután para expresar su solidaridad con el pueblo y el gobierno de Cuba.

Como muestra de esa solidaridad se recaudaron fondos para solventar algunas necesidades del pueblo cubano enfrentado al bloqueo de Estados Unidos, cuyo cese fue una demanda central del evento.

Antecedentes

En 2023, más de 300 salvadoreños mutilados de guerra y familiares se reunieron por primera vez para recordar la etapa de su recuperación en Cuba, luego de 31 años del retorno. Esa fue la noticia que el 29 de julio que nos hizo retroceder en el tiempo.

Transcurría el año 1989, La Habana era sede de un seminario para abordar el tema de los refugiados en la



isla. Un equipo de televisión fue encargado por la oficina de Información de la ONU para plasmar las vivencias de namibios, sudafricanos, saharauis, que estudiaban en la Isla de la Juventud, al sur de Cuba.

Muchos, casi niños, sobrevivientes de masacres del régimen del apartheid, se preparaban para un futuro luminoso en sus países.

En algún lugar de la periferia de La Habana, la capital

de todos los cubanos, un grupo de salvadoreños, mutilados de guerra, lisiados y lisiadas, se recuperaban de los horrores y secuelas de un conflicto usado por Estados Unidos para ensayar armas.

El Salvador era un laboratorio de prueba en lo que ellos llamaban la lucha contra la insurgencia de los pueblos, las mismas que se usaron en otras naciones del área, los mismos aviones C-130 diseñados para bombardear y ametrallar, sembrar la muerte sobre todo lo que desprendiera calor en tierra.

"Regresamos hace 31 años de esa patria que nos tendió la mano en esos momentos difíciles. Recibimos la atención, el calor humano y solidario del pueblo cubano. Recibimos una atención de salud de calidad que agradecemos en lo más profundo de nuestros corazones, una atención de calidez, de solidaridad humana", dijo en aquel momento Arnoldo García, cuyo seudónimo era Pedro Vargas.

El Salvador se solidariza con el pueblo palestino

Redacción Nacionales

Un grupo de salvadoreños que integran el colectivo de solidaridad con Palestina, desarrolló recientemente, en el Centro Histórico de San Salvador, un nuevo PLANTÓN POR PALESTINA, de 2 horas, tiempo en el cual más de 250 transeúntes pusieron su nombre y mensajes a favor del pueblo palestino. Mientras las niñas y niños dibujaron un corazón en la PIZARRA DE SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO PALESTINO

Según datos oficiales, más de 62 mil 200 palestinos perdieron la vida y más de 157 resultaron heridos desde el comienzo de la agresión contra la Franja, en octubre de 2023.

Al menos un niño o niña palestino ha sido asesinado cada hora de media por las fuerzas israelíes en Gaza durante casi 23 meses de guerra, con el número total de muertes superan-





Corte Suprema de EEUU examina poderes de destitución de Trump

Washington/Prensa Latina

La decisión del presidente Donald Trump de destituir a un miembro de la Comisión Federal de Comercio (FTC), es objeto de examen hoy en la Corte Suprema de Estados Unidos como parte de la importante batalla legal.

El máximo tribunal de justicia de la nación analizará un caso que podría ampliar el poder presidencial sobre las agencias independientes que el Congreso intenta proteger de la presión política.

La disputa surgió tras el propósito de Trump de destituir a Rebecca Kelly Slaughter de su cargo en la FTC sin causa justificada, pese a una ley federal que permite al presidente despedir a un comisionado solo por ineficiencia, negligencia en el cumplimiento del deber o mala conducta en el car-

go. Ahora, el Supremo está evaluando la constitucionalidad de esas protecciones contra la destitución, pues también está en juego una decisión histórica de 1935 que le permitió desde entonces al Congreso salvaguardar a los miembros de las agencias independientes de ser despedidos a voluntad.

Apuntan medios locales que, en una serie de decisiones recientes, los jueces conservadores de la Corte Suprema han socavado ese precedente. Hace poco la corte, con mayoría conservadora, invalidó las protecciones contra la destitución para los líderes de la Oficina de Protección Financiera del Consumidor en 2020 y la Agencia Federal de Financiamiento de la Vivienda en 2021.

Sin embargo, la actual pelea legal sobre la cesantía de Slaughter por orden de Trump le daría a la Corte Suprema la oportunidad de anular por completo ese prece-

dente de 90 años.

Recordó CBS News que en su decisión de 1935 en el caso Humphrey's Executor, la Corte Suprema reconoció una excepción al poder de destitución del presidente.

En aquel momento dijo que el Congreso podía imponer restricciones a la destitución para agencias con múltiples miembros con poderes casi legislativos o casi judiciales, como la FTC.

Un fallo a favor del presidente podría tener importantes ramificaciones para la estructura del gobierno federal y limitar el poder del Congreso para imponer límites al poder de destitución del presidente, reportó la cadena de noticias. Desde que regresó a la Casa Blanca para un se-



gundo mandato, Trump amplió los límites del poder presidencial y ha intentado destituir a numerosos miembros nombrados por los demócratas en juntas y comisiones independientes, incluida Slaughter, quien presentó una demanda argumentando que la medida en su contra fue ilegal.

Nombrada para la FTC por Trump en su primer mandato y

reconfirmada por el presidente Joe Biden (2021-2025), Slaughter recibió un correo electrónico en marzo con un mensaje en el cual le informaba el actual ocupante de Despacho Oval el despido.

En el texto, Trump indicó que su «continuidad en la FTC es incompatible con las prioridades de mi Administración».

LATINOAMÉRICA



Partido Libre resuelto a enfrentar fraude electoral en Honduras

Tegucigalpa/Prensa Latina

Con el llamado a su militancia a una movilización permanente, el gobernante Partido Libertad y Refundación (Libre) de Honduras se muestra decidido a plantarse frente a lo que considera un fraude electoral en curso. Tras una reunión de su máxima dirección, la candidata presidencial de Libre, Rixi Moncada, en las elecciones generales del pasado 30 de noviembre exigió la «nulidad total» de los comicios y una investigación sobre el «terrorismo electoral» en marcha. Moncada alegó una manipulación del sistema de transmisión de resultados preliminares (TREP) en un proceso viciado por la parálisis del escrutinio desde la misma noche de la justa, lo que mantiene en vilo a este país centroamericano.

Pese a que la presidenta



del Consejo Nacional Electoral (CNE), Ana Hall, anunció en la noche del domingo la reanudación «inmediata» del recuento, detenido desde el viernes por «problemas técnicos», los resultados de los comicios continúan sin ninguna actualización oficial.

Minutos después de restablecerse este lunes, el conteo de votos volvió a estancarse en la pági-

na del CNE por enésima vez debido nuevamente a «fallas técnicas», situación que acrecienta la incertidumbre a ocho días de la crucial cita con las urnas.

«Libre no reconoce las elecciones celebradas bajo injerencia y coacción del presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, y la oligarquía aliada que han embestido al pueblo hondureño con un

golpe electoral en curso», advirtió Moncada mientras leía un comunicado ante sus seguidores.

La presidenciable de la formación de izquierda denunció la adulteración del sistema TREP, al ser manipulado en su código fuente, enfatizó.

«Sin utilizar las tres llaves del sistema de seguridad, a espalda de los técnicos responsables, fue adulterado e intervenido el software, violando la Ley Electoral y los protocolos de seguridad», manifestó la también exministra de Defensa en el gobierno de la actual mandataria Xiomara Castro.

Aseguró que eso demostraba una violación en los «módulos de escrutinio de procesamiento de actas». Además, indicó que, como parte de la intromisión de Trump, se enviaron millones de mensajes por diferentes plataformas con amenazas al pueblo con suspender

las remesas que reciben los hondureños de sus familiares radicados en la potencia del norte, si el electorado votaba por ella.

Moncada también condenó el indulto otorgado por Trump al exgobernante hondureño Juan Orlando Hernández (2014-2022), sentenciado por una corte de Nueva York a 45 años de prisión por introducir cientos de toneladas de cocaína en territorio estadounidense.

Libre desautorizó a todo funcionario público que se ponga a la orden y anuncie cooperar en la transición gubernamental «con los enemigos del pueblo, autores de este golpe electoral en curso», según el comunicado. La agrupación progresista convocó a una asamblea extraordinaria para el próximo sábado, con el propósito de adoptar acciones contra lo que consideran unas elecciones fraudulentas.

Procuradora premia el pacto con las maras



Por Leonel Herrera*

La Procuradora para la Defensa de los Derechos Humanos, Raquel Caballero, entregó la semana pasada el “Premio Nacional a la Promoción y Difusión de Derechos Humanos 2025”. El hecho llamó la atención porque entre los homenajeados está Carlos Marroquín, director de Reconstrucción del Tejido Social, del Ministerio de Gobernación.

Carlos Marroquín, junto al director general de Centros Penales y viceministro de Seguridad Pública, Osiris Luna, fue uno de los negociadores del actual gobierno con las maras. Ambos funcionarios han sido sancionados por el Departamento del Tesoro de Estados

Unidos a través de la Ley Magnitsky y los dos están procesados judicialmente en una corte de Nueva York por negociar con pandillas.

En mayo de 2022, El Faro publicó audios de conversaciones de Marroquín con un cabecilla pandilleril, donde el funcionario confiesa haber sacado de la cárcel a Elmer Canales Rivera (conocido como “Crook” y considerado el segundo al mando de la mara MS-13) y llevárselo a Guatemala para que escapa.

https://elfaro.net/es/202205/el_salvador/26175/Audios-de-Carlos-Marroqu%C3%ADn-revelan-que-masacre-de-marzo-ocurri%C3%93/B3-por-ruptura-entre-Gobierno-y-MS.htm

En los audios publicados por dicho medio digital, Marroquín admite, entre otras cosas, que llevaba dos años y medio intercediendo entre el gobierno y las maras, le declara su “lealtad y confianza” a las pandillas, se refiere a los pandilleros como “hermanos” (brothers) y advierte a su interlocutor pandilleril que vendrían operativos fuertes en las comunidades.

En uno de los audios, Marroquín se refiere a Nayib Bukele como “Batman” y da a entender que él está al tanto de sus conversaciones con las maras. Investigaciones periodísticas confirman que el ahora funcionario gubernamental ha ejercido el rol de enlace de Bukele con las maras desde que el actual presidente era alcalde de San Salvador (2015-2018). .

El Faro ha revelado que, en diciembre de 2015, la Policía siguió y fotografió a Marroquín reunido

con dos cabecillas de pandillas en un restaurante del centro comercial Multiplaza, en Antiguo Cuscatlán. En la imagen también aparece el entonces concejal capitalino Mario Durán, ahora alcalde de San Salvador.

Entonces, podría decirse que -al otorgar el susodicho “Premio Nacional a la Promoción y Difusión de Derechos Humanos 2025” a Carlos Marroquín- la procuradora Raquel Caballero ha premiado las negociaciones y pactos del gobierno con las maras.

Así la procuradora ha pasado de la “banalización” a la “legitimación del mal”. Por eso también incluyó entre los premiados a la Policía Nacional Civil (PNC), instancia que organizaciones de derechos humanos nacionales e internacionales señalan de cometer miles de detenciones arbitrarias y otros abusos contra personas inocentes en el marco del régimen de excepción.

La razón detrás de tan absurda y cínica acción de Raquel Caballero estaría la intención de “lavarle la cara” a funcionarios gubernamentales violadores de derechos humanos y la necesidad de “pagar” al oficialismo el favor de su cuestionada reelección como titular de la PDDH.

Post data: En la entrega del “Premio Nacional a la Promoción y Difusión de Derechos Humanos 2025”, la procuradora Caballero también ha premiado a algunas ONGs que guardan silencio frente a graves abusos, injusticias, violaciones de derechos humanos y daños ambientales que comete este gobierno.

DIARIO Q LATINO

135 AÑOS INFORMÁNDOTE

Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.

Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador
www.diariocolatino.com, [@DiarioColatino](http://facebook.com/diariocolatinoderl)

Director Presidente: Francisco Elías Valencia
 Vicepresidente: Nelson López
 Director Ejecutivo: Antonio Valencia Fajardo
 Coordinadora de Prensa: Patricia Meza

Teléfono: 2222-1009

**SE VENDE TERRENO AL LADO
DE EPIC PLAZA
NUEVO CUSCATLAN : 7840-2389**

**SE VENDE TERRENO AL LADO
DE MERCADO MUNICIPAL
ZACATECOLUCA : 7840-2389**

**SE CANCELAN EMBARGOS
HIPOTECAS EN MORA BODEGAS
TERRENOS AGRICOLAS: 7840-2389**

¡Publica tus edictos en Diario Co Latino!

- Reposición de certificados.
- Títulos supletorios.
- Convocatorias.



Contáctanos a: ventas@diariocolatino.com

O llámanos al: 2222 1009 / 2271-0971

Síguenos en redes sociales o en la página web:
www.diariocolatino.com



Diario Co Latino

Anúnciate con nosotros

¿Quieres promover tu marca en
nuestra web y redes sociales?

Aprovecha los espacios publicitarios de
uno de los medios más importantes en El
Salvador.

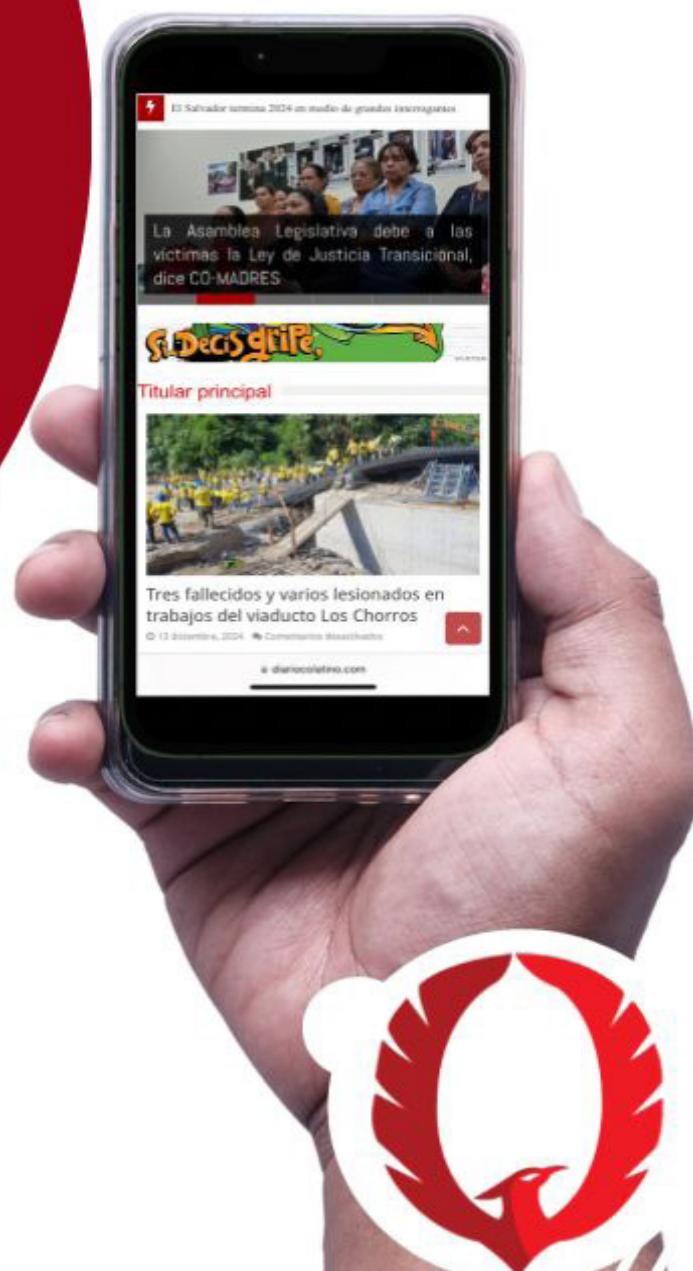
¡CONTÁCTANOS!

 ventas@diariocolatino.com



2222-10-09

www.diariocolatino.com



ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

Espíritu Santo, Tú que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal.

Tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen, y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo.

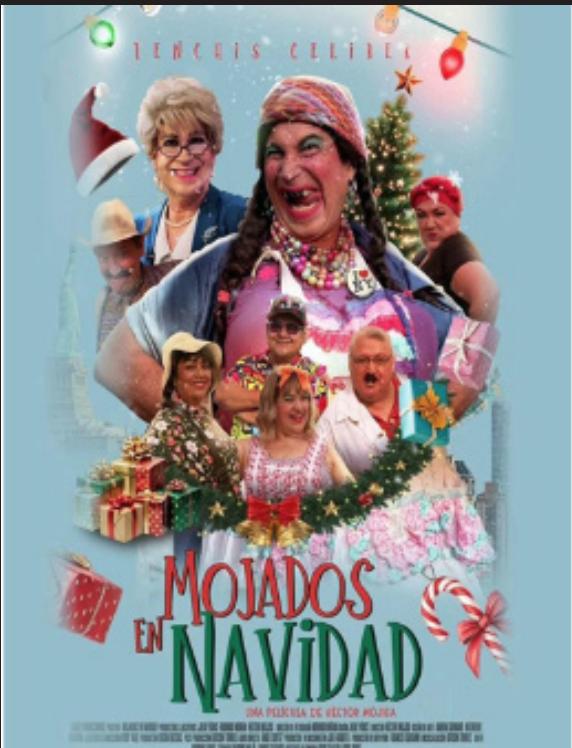
Yo, quiero en este corto diálogo agradecerle por todo y confirmar una vez más que nunca quiero separarme de Tí, por mayor que sea la ilusión material. Deseo estar Contigo y con todos mis seres queridos en la gloria perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos. (La persona deberá rezar esta oración tres días seguidos, sin pedir la gracia, dentro de tres días será alcanzada la gracia por más difícil que sea) publicar en cuanto se reciba la gracia.

CARTELERA

Martes 9 de diciembre de 2025

Diario Co Latino

9



Barcelona sigue al alza, Real Madrid con pinchazo

Madrid /Prensa Latina

La goleada del Barcelona al Betis permite a los azulgrana conservar el liderazgo de La Liga de Fútbol de España, con el Real Madrid en horas bajas y mirada en Champions League

Por Fausto Triana

Como casi siempre sucede en competiciones de alto nivel, ahora los merengues tratarán de darle la vuelta a la tortilla en su fatídico regreso al Santiago Bernabéu, donde enfrentan este miércoles al Manchester City, después de hacer aguas contra el Celta de Vigo 0-2.

Más tranquilo, el Barcelona se acomoda hoy en la cima, se-



guro de que terminará en la posición más prominente al cierre de 2025, o sea campeón de invierno. Se impuso al Betis 5-3 con mucha soltura, gracias a hat trick de Ferrán Torres, uno de penal de Lamine Yamal y el otro de Roony Bardghji.

De la victoria de la banda del alemán Hansi Flick cabe destacar la buena sintonía con los goles,

pese a encajar uno tempranero del brasileño Anthony a los seis minutos. Para no variar, gran partido en la conducción del volante creativo Pedri González.

Lo del Real Madrid fue el regreso a un rendimiento gris del conjunto, prácticamente todo el cotejo ante el Celta de Vigo. La displicencia defensiva pasó factura con precioso remate del sue-

co Williot Swedberg a los 54 minutos.

Fue el propio centrocampista nórdico en el encargado de poner cifras definitivas a los 93 minutos, cuando el Real Madrid se quedó con nueve jugadores. Doble amarilla para Fran García y roja a Álvaro Carreras a los 64 y 92, respectivamente. Un arbitraje muy discutido del colegiado Alejandro Quintero, en un partido que dejó otra muy mala noticia para la "casa blanca", la lesión del central Eder Militao, con pinta de ser de larga data.

A otro que le fue mal en la jornada fue al Atlético Madrid, que completó una pésima semana con los reveses frente al Barcelona 1-3 y contra el Athletic de Bilbao 0-1. Los colchoneros siguen en cuarto peldaño con

31 puntos. No así para el inspirado Villarreal, que se impuso al Getafe 2-0 (goles del canadiense Buchanan y el georgiano Mikautadze, para conservar el tercer puesto del torneo con 35 puntos, apenas uno menos que el Real Madrid (36) y a cinco del Barcelona (40).

Las miradas ahora se depositan en la Champions League. Para el Barcelona, puede significar un respiro enfrentar al Eintrach de Frankfurt, aunque puede ser una manzana envenenada. También el Villarreal, que choca con el Copenhague. En tanto, el Atleti tiene un rival espinoso, el PSV neerlandés, y los más complicados son el Real Madrid ante el City y el Athletic de Bilbao contra el poderoso París Saint Germain.

Arranca en Dominicana el clasificatorio de pesas rumbo a los JCC 2026

Santo Domingo/Prensa Latina

Atletas de 23 países competirán desde este lunes en la República Dominicana en el torneo clasificatorio de pesas rumbo a los Juegos Centroamericanos y del Caribe (JCC) Santo Domingo 2026.

El Campeonato Centroamericano y del Caribe de Halterofilia, que se celebrará hasta el sábado

13 en el pabellón José Joaquín Puello del Parque del Este, otorgará 160 cupos en las distintas divisiones.

La ceremonia inaugural se realizará esta tarde con la presencia del Comité Organizador, encabezado por José Antolín Polanco

Rosa, directivos de la Federación Dominicana de Pesas liderada por Willian Ozuna, y autoridades del Ministerio de Deportes.

También están invitados miembros del Comité Olímpico Dominicano, el presidente del Comité Organizador de los JCC 2026, José P. Monegro, y el presidente de Centro Caribe Sports, Luis Mejía, a quien se dedica esta edición del campeonato.

La dominicana Maritza Ortiz, directora técnica del torneo, informó que estarán en disputa 80 plazas masculinas y 80 femeninas.

Ortiz precisó que este evento clasificará a 10 atletas por género en cada una de las ocho categorías y es el único

que otorgará boletos para los JCC, lo que asegura la presencia de los mejores exponentes de la región, incluidos campeones y medallistas olímpicos y mundiales.

Detalló que las mujeres competirán en las divisiones 48, 53, 58, 63, 69, 77, 86 y +86 kg, mientras que los hombres lo harán en 60, 65, 71, 79, 88, 94, 110 y +110 kg.

Por República Dominicana, la selección femenina la integran Dahiana Ortiz (48 kg), Alicia Félix Vásquez (58), Natalia Novas (63), Fransheska Matías (69), Daiana Serrano (77), Yudelina Mejía (86), además de Verónica Saladín y Crismery Santana en +86 kg.

El equipo masculino lo



conforman Luis García (60 kg), Manuel Reyes (65), Francisco Tontón (71), Julio Cedeño (79), Ray Reyes (88), Yendri Benítez (94) y Ezequiel Germán (+110).

El atleta Daury Jeffers Vargas también competirá en los 94 kg.

Una delegación de halterofilia de Cuba se encuentra en el país desde este fin de semana para participar en el clasificatorio, encabezada por Marifeliz Sarría, triple medallista de plata en el Mundial de Noruega.